MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Maracaná, 22 de SETIEMBRE de 2022

Señor:
Director de Contrataciones Pública

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el inicio del proceso del llamado contratación directa ID Nro. 419.257"adquisición de ripio, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 16 de la Ley 2051/03 y reglamentado por el Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 17.

Atentamente.

Sr. Carlo Insfran
Encargado de UOC